



Resolución Directoral Regional

N° 006958 2016 - DRELM

Lima, 05 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 61611-2016 e Informe N° 123-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en Lima Metropolitana, entre el 04 de julio y el 04 de agosto del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 123-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de handball de varones, categoría "B", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Macro Regional según el detalle:

Código: RDPDRE018989

**HANDBALL
VARONES CATEGORIA B**

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	ACOSTA GONZALEZ	JOSE MIGUEL	70808118	4738405 / 956738225	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	13-03-2002
2	Lima	Oyon	Oyon	DEPORTISTA	BARZOLA SANCHEZ	PATRICK RENZO	70000675	4738405 / 956738225	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	22-11-2002
3	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	BERNABE SILES	AARON ISRAEL	71401222	4738405 / 956738225	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	12-06-2002
4	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	CARRUJOS	DIEGO ISMAEL	71717161	942831429 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	03-03-2003
5	Lima	Lima	San Borja	DEPORTISTA	ESPINO GARCIA	FABRIZO ARMANDO	70345594	941899700 / 914438625	REFUERZO	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690014	20-10-2003
6	Lima	Lima	Link	DEPORTISTA	LUYO SANCHEZ	ANGELO GUILLEMO	73830853	942831429 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	01-08-2002
7	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	MARQUELEJO GONZALEZ	FERNANDO DANIEL	72508128	4738405 / 956738225	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	09-09-2002
8	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	MENCOGA ESPINOZA	LUIS FERNANDO	70130395	956738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	03-10-2002
9	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	DEPORTISTA	OTERO DESCALZO	FABRIZO ALONSO	76506762	960792555 / 7022050	REFUERZO	FERMIN TANGUIS	0323824	18-01-2002
10	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	QUIRPE MORAN	GERARDO ALDAR	74727110	942831429 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	19-11-2002
11	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	ROJAS CARRASCO	ALESSANDRO DEL PIERO	70198324	942831429 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	01-11-2002
12	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	ZARATE INGARROCA	OSCAR FABIAN	70359444	942831429 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0469767	24-06-2003
13	Lima	Huaura	Huacho	DELEGADO	GARY VENTOCILLA	DIANA CAROLINA	43112535	956738217 / 4738405	-----	SANTA MATILDE	0469767	-----
14	Lima	Huaura	Huacho	ENTRENADOR	RAMOS TORRES	MARIO RENE	43178762	956738225 / 4738405	-----	SANTA MATILDE	0469767	-----



Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



ELOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



FAPM/D.DRELM
CPRV/J.OGPEBTP
VFV/EEF
Proyecto N° 060-2016